Ayuntamiento de Mula
Registro General

Plaza del Ayuntamiento, 8 – 30170
T 968 637 510 – F 968 660 435
www.mula.es

ANEXO 2 – AUTORIZACIÓN DEL OTRO PROGENITOR

1. DATOS DEL/DE LA INTERESADO/A

DNI/NIF/NIE/Pasaporte:							
Nombre/Razón social:	Apellido 1:		Apellido 2:				
Domicilio (a efectos de notificación):			Nº:	Bloque:	Portal:	Esc.:	Planta:	Puerta:
Localidad/Paraje:	C.P.:	Municipio:	Provincia:				Fecha nacimiento:	
Teléfono:		Móvil:	E-mail:					

2. DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE

DNI/NIE/Pasaporte:							
Nombre:	Apellido 1:		Apellido 2:				
Domicilio (a efectos de notificación):			Nº:	Bloque:	Portal:	Esc.:	Planta:	Puerta:
Localidad/Paraje:	C.P.:	Municipio:	Provincia:				Fecha nacimiento:	
Teléfono:		Móvil:	E-mail:					

3. DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:	☐ Interesado/a	☐ Representante	Medio preferente de notificación:	☐ Papel ☐ Electrónico

4. SOLICITA

Baja en el Padrón Municipal de habitantes por fallecimiento:

5. DOCUMENTACIÓN APORTADA

☐ Fotocopia del D.N.I., o N.I.E., o Pasaporte, o Permiso de conducir del Padre o Madre solicitante en vigor.
☐ Libro de familia
☐ Certificado de nacimiento

6. FIRMA DE LA SOLICITUD

Firma del/de la interesado/a o representante

Fdo.:

En caso de presentación telemática, no es necesaria firma manuscrita

En a, de de

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MULA

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, que regula el derecho de información de la recogida de datos, Ud. Consiente la inclusión y tratamiento de sus datos de carácter personal en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Mula y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a Ayuntamiento de Mula, Pz. Ayuntamiento, 8, 30170 Mula (Murcia).

MULA Suena 2018
TAMBORADA NACIONAL